



Comentario / Claudia Ruiz Massieu Salinas (Diputada – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- “El dictamen final que se puso a consideración del Pleno, sí traía esa previsión de criminalizar, que se advirtió en comisiones desde la semana pasada, pero así la pasaron.

“Qué bueno que el coordinador **Monreal** metió ayer un cúmulo de modificaciones, al ajustar algunas cosas que preocupaban mucho, entre ellas, esta de la criminalización a los usuarios y que, podrían, hipotéticamente, detener, si se hubiera aprobado así, a quienes estuvieran en posición de un vapeador. Esto es lo que pasa cuando no se discuten con tiempo las iniciativas”.

[https://drive.google.com/file/d/1WNu6Lf1pbJB5CMAIZv9
POIDWqDluzenp/view](https://drive.google.com/file/d/1WNu6Lf1pbJB5CMAIZv9POIDWqDluzenp/view)